



EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
RAD: 2020-136

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022)

PONGASE EN CONOCIMIENTO del extremo accionante la respuesta de NUEVA EPS.
Se anexa folio con la respuesta.



Bogotá, 11 de noviembre de 2021

VO-GA-DA-CERT-2021- 693848

Señor (a)
JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA P 1
GEOVANNY ANDRES PINEDA
TEL: 6704424 EMAIL: j14cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
BUCARAMANGA

Asunto: Respuesta a Solicitud 2021-136

Reciba un cordial saludo en nombre de NUEVA EPS S.A., agradecemos su confianza al exponernos sus inquietudes.

En respuesta a la comunicación del asunto, una vez revisado su caso y validada la información en nuestro sistema, nos permitimos informarle los datos registrados.

Tipo	Identificación	Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido
CC	63510663	ANALIDA LYD	GORDILLO	GALVIS
Departamento	Municipio	Fecha Afiliación	Estado Afiliación	Régimen
SANTANDER	PIEDRECUESTA	1/06/2017	CANCELADO	CANCELADO
Dirección	Telefono	Correo		
CL 40 5 71 PI 3 LAGOS III		harianaparis@gmail.com		
Tipo Afiliad	BENEFICIARIO	Parentesco	Padres	
Nombre Empresa	Tipo	Identificación	Dirección	Telefono

Para todas sus solicitudes de información puede enviar directamente su requerimiento al correo certificafiliaciones@nuevaeps.com.co

Esperamos haber dado trámite a su solicitud y le expresamos nuestra permanente disposición para atenderlo.

Cordialmente,

Ing. JESÚS EDUARDO ATARÁ SAINEA
Director Nacional de Afiliaciones
Vicepresidencia de Operaciones - NUEVA EPS S.A.
Elaboro: Claudia R

Para cualquier requerimiento en la atención prestada por la EPS ante la cual se solicite la respuesta que se solicita, se puede acudir directamente ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta la Departamental, Distrital o Local, en función de la competencia prestada; o acudir a la Superintendencia Nacional de Salud, para cualquier asunto en materia de imposición, régimen y salud de esta entidad.



Sede Administrativa
Carrera 80A No. 46A - 66
Teléfono 4833000
Bogotá, Colombia



Atención al Afiliado
Régimen Contributivo Bogotá 207 7022
Línea Gratuita Nacional 01 8000 964438
Régimen Subsidiado
Línea Gratuita Nacional 01 8000 962000

nuevaeps.co



Bogotá, 11 de noviembre de 2021
VO-GA-DA-CERT-2021- 693848_1

Señor (a)
JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA P 1
GEOVANNY ANDRES PINEDA
TEL: 6704424 EMAIL: j14cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
BUCARAMANGA

Asunto: Respuesta a Solicitud 2021-138

Reciba un cordial saludo en nombre de NUEVA EPS S.A., agradecemos su confianza al exponernos sus inquietudes.

En respuesta a la comunicación del asunto, una vez revisado su caso y validada la información en nuestro sistema, nos permitimos informarle los datos registrados.

Tipo	Identificación	Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido
CC	37510628	MIRLEDY LUDMIA	GORDILLO	GALVIS
Departamento	Municipio	Fecha Afiliación	Estado Afiliación	Régimen
SANTANDER	PIEDECUESTA	1/01/2018	ACTIVO	SUBSIDIADO
Dirección		Teléfono		Correo
KR 11 C 103 C21 PS 2				milugoga25@gmail.com
Tipo Afiliado	COTIZANTE	Parentesco		
Nombre Empresa	Tipo	Identificación	Dirección	Teléfono

Para todas sus solicitudes de información puede enviar directamente su requerimiento al correo certificacionafiliaciones@nuevaeps.com.co

Esperamos haber dado trámite a su solicitud y le expresamos nuestra permanente disposición para atenderlo.

Cordialmente.

Ing. JESÚS EDUARDO ATARÁ SAINEA
Director Nacional de Afiliaciones
Vicepresidencia de Operaciones - NUEVA EPS S.A.
Elaboro: Claudia R

Para evitar cualquier inconveniente en la decisión adoptada por la EPS ante la cual se otorga la respectiva póliza o pólizas, se puede consultar directamente con la correspondiente Dirección de Salud, sea esta la Departamental, Distrital o Local, en relación con la competencia prescricional y sujeción que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control de este sector.

 Sede Administrativa
Carrera 95a No. 46A - 46
Teléfono 492 5000
Bogotá, Colombia

 Atención al Afiliado
Régimen Contributivo Bogotá 807 7022
Línea Gestión Nacional 01 8000 054400
Régimen Subsidiado
Línea Gestión Nacional 01 8000 992030

nuevaeps.co



En virtud del artículo 8° del Decreto 806 de 2020 se ORDENA a través de la secretaría de este despacho realizar la diligencia de notificación personal mediante el correo institucional, a la dirección electrónica de las demandadas ANALIDA LYD GORDILLO GALVIS al e-mail harinaparis@gmail.com Y MIRLEDI LUDIVIA GORDILLO GALVIS, al e-mail milugoga25@gmail.com informado por NUEVA EPS.

Una vez el iniciador, es decir, este despacho judicial haya recepcionado la confirmación de recibido que redirige el servidor de Outlook y luego de haber transcurrido dos días hábiles siguientes al envío de la comunicación, la notificación se entenderá realizada y los términos empezarán a correr a partir del día siguiente al de la notificación, conforme lo dispone el artículo 8° del Decreto 806 de 2020.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ERIKA MAGALI PALENCIA

Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO No. **16** QUE SE FIJO EL DIA: 01 DE FEBRERO DE 2022

YOLIMA ACEVEDO GARCIA

SECRETARIA AD-HOC